



**INFORME FINAL DE LICITACIÓN PÚBLICA ID N°1738-32-LE23  
"REPOSICIÓN ESPACIO PÚBLICO PASAJE CACIQUE LIUCURA"**

**I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN:**

<b>Mandante</b>	<b>I. Municipalidad de Villa Alegre</b>
<b>Unidad Técnica</b>	<b>Dirección de Obras</b>
<b>Fecha de Publicación</b>	<b>12-07-2023</b>
<b>Fecha de Cierre Portal</b>	<b>24-07-2023 17:00:00</b>
<b>Fecha de Apertura Portal</b>	<b>24-07-2023 17:31:46</b>
<b>Presupuesto Disponible</b>	<b>\$ 59.997.689 (IVA incluido)</b>
<b>Tipo de Licitación</b>	<b>Pública</b>

Mediante el presente Informe Final la Comisión Evaluadora, nombrada mediante Decreto Alcaldicio N°1306 de fecha 11.07.2023, en la tarea encomendada de dar estricto cumplimiento a las Bases para esta Licitación.

**LO SOLICITADO:**

<b>PROYECTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>REPOSICIÓN ESPACIO PÚBLICO PASAJE CACIQUE LIUCURA, VILLA ALEGRE</b>	MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES, MEJORANDO ESPACIOS PÚBLICOS, INCORPORANDO MOBILIARIO URBANO INEXISTENTE, RECUPERANDO ESPACIOS SIGNIFICATIVOS PARA LA COMUNA, REEMPLAZANDO PAVIMENTOS DE ACERA ACTUALMENTE EN MAL ESTADO Y APORTANDO SEGURIDAD MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE VÍAS ACCESIBLES Y DEMARCACIÓN PODOTÁCTIL. SE CONSIDERA PARA EL REEMPLAZO DE ACERAS LOS REFUERZOS CORRESPONDIENTES EN ZONAS DE ACCESOS VEHICULARES, Y LOS DIFERENTES REBAJES DE SOLERAS, ADEMÁS DEL TRASPLANTE DE 3 ÁRBOLES LOS CUALES INTERFIEREN CON EL ACCESO VEHICULAR A ALGUNAS VIVIENDAS. SE CONTEMPLA COMO PAVIMENTOS DE ACABADO ADOQUÍN RECTO ROJO 40X40X3,8, CON ADORNOS EN ADOQUÍN BLANCO SEGÚN REFERENCIAS Y PLANIMETRÍA

**II. SE CONSTATA LO SIGUIENTE**

**VISITA A TERRENO OBLIGATORIA**

Llevada a cabo el día 07 de julio de 2023 a las 15:00hrs. como deja constancia el acta adjunta, donde se presentaron los siguientes proveedores:

<b>VISITA A TERRENO</b>		
<b>N°</b>	<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>RUT</b>
01	SOCIEDAD CONSTRUCTORA MILLAR SPA	77.373.568-9
02	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CARLOS ALBERTO TAPIA YAÑEZ E.I.R.L.	77.207.908-7
03	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARELLANO E HIJOS LIMITADA	76.265.449-0



N° DE OFERTAS QUE SE PRESENTARON AL PORTAL: 01/

OFERTAS INGRESADAS EN MERCADO		
N°	RAZON SOCIAL	RUT
01	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CARLOS ALBERTO TAPIA YAÑEZ E.I.R.L.	77.207.908-7

### III. RESUMEN DE ANTECEDENTES ENTREGADOS

1.- INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CARLOS ALBERTO TAPIA YAÑEZ E.I.R.L. RUT 77.207.908-7

#### A) RESUMEN:

Revisado los anexos solicitados según BAE numeral 12 "PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS", el oferente cumple con los siguientes anexos:

ANEXOS ADMINISTRATIVO	SI	NO
a) Anexo N°1 "Identificación del Oferente y Propuesta Económica"	X	-
b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales Vigente.	-	X
c) Copia de la Patente Municipal al día del oferente (si es UTP, cada miembro debe adjuntar la información).	-	X
d) Unión Temporal de Proveedores el documento público o privado que da cuenta del acuerdo para participar de esta forma.	-	-
e) Garantía de Seriedad de la Oferta.	-	X

ANEXOS TECNICOS	SI	NO
a) Carta Gantt que incluya todas las partidas del presupuesto.	X	-
b) Documentos que acrediten la experiencia en obras similares a esta obra, según Anexo N°2 "Evaluación de Experiencia".	X	-
c) Certificado que acredite el registro del contratista, emitido por la entidad competente en que mantiene el registro.	-	X

ANEXOS ECONÓMICOS	SI	NO
a) Anexo N°3, Presupuesto Detallado	X	-

La comisión evaluadora a analizado los documentos entregados por el oferente **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CARLOS ALBERTO TAPIA YAÑEZ E.I.R.L.** quien no presenta el registro de Contratista ya sea MOP, MINVU o Municipal Obras Mayores por lo que tal como lo establecen las bases de licitación en su punto 15.4 "No presenta el registro o es distinto al solicitado, se procede a rechaza la oferta" y el punto 14.2 en la letra c) "cuando ninguna de ellas cumpla con lo solicitado mediante las bases y especificaciones técnicas", se procede a rechazar su oferta en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



## V. CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS

La comisión evaluadora ha analizado y verificado los antecedentes presentados por el oferente, conforme lo estipulan las BAE de la Licitación Pública ID 1738-32-LE23 "REPOSICIÓN ESPACIO PÚBLICO PASAJE CACIQUE LIUCURA" esta Comisión Evaluadora sugiere al señor alcalde **DECLARAR DESIERTO EL PROCESO LICITATORIO** ya que el oferente evaluado no cumple con lo solicitado en las bases de licitación no adjuntando toda la documentación lo que hace imposible su evaluación.

  
**MARIO GUTIERREZ HIDALGO**  
FUNCIONARIO SECPLAN

  
**JUSTO CASTRO GONZALEZ**  
TESORERO MUNICIPAL

  
**JULIO ESPINOZA HURTADO**  
JEFE DE BODEGA

*Villa Alegre, 18 de agosto de 2023.*

